



## ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL JURADO DESIGNADO AL EFECTO PARA FALLAR EL PREMIO DE LA V EDICIÓN DEL PREMIO DE ESCULTURA PABLO RUEDA

De acuerdo con las bases del V Premio Internacional de Escultura Pablo Rueda (apartado octavo), se constituye el jurado el día 10 de diciembre de 2024 a las 12:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, C/ Blas Infante 19.

Asisten los siguientes miembros del Jurado:

- Presidente: Don Cristóbal Rodríguez Gallardo.
  
- Vocales:
  - Doña Rosa María López Coello.
  - Don José Miguel Aranda Puerma.
  - Doña Paula Palomo Carrascosa.
  - Doña María del Mar Navas López.
  - Doña Manuela Ceballos González.
  
- Secretaria: Doña María del Pilar Pérez Guzmán.

Se ha presentado un único trabajo:

OBRA	AUTOR/ES
FUENTE GRANADA	JORGE BLAS OLMO CONTRERAS

Tras la evaluación de las obra y documentación presentada por el candidato y atendiendo a lo establecido en el apartado octavo de las bases sobre criterios de evaluación: calidad técnica de la obra, originalidad del diseño, adaptación al entorno urbano, experiencia y trabajos anteriores, se acuerda conceder el premio consistente en 8.000 euros (sujeto a las retenciones legalmente establecidas), a la siguiente obra:





## AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

OBRA	AUTOR	DNI
FUENTE GRANADA	JORGE BLAS OLMO CONTRERAS	***6175**

De conformidad con las bases de este concurso, con dicho premio el autor se compromete a realizar la obra, corriendo con todos los gastos de realización de la citada obra, elaboración del proyecto de instalación y transporte de la misma. El Ayuntamiento asumirá los gastos de adecuación del entorno como propietario del suelo en el que se ubicará.

El autor deberá atenerse a las condiciones de la obra, que quedan establecidas en el punto siete de las bases.

Se levanta la sesión siendo las 12:50 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del jurado, conmigo, la secretaria que certifico.

En Castillo de Locubín a 10 de diciembre de 2024

(Fdo. digitalmente)



